

20
10

Resumen
Ejecutivo

Informe

sobre la Situación
Socioeconómica de
Andalucía 2010



Consejo Económico y Social

20
10

I. Panorama Económico Nacional e Internacional

La economía mundial comenzó a vislumbrar en 2010 los primeros indicios de recuperación, con un crecimiento medio del comercio internacional de bienes y servicios del 12%, y de la producción a nivel global del 5%, si bien tuvo un marcado carácter asimétrico y diferenciado según áreas económicas, siendo las economías emergentes y en desarrollo las que espolearon dicha mejora, mientras que las economías avanzadas observaron registros más moderados.

La intensidad de la demanda en los países emergentes, unida al aumento de los precios de determinadas materias primas, alimentos y, en los meses finales del año, del petróleo, asociados en buena medida a movimientos meramente especulativos, alimentaron las presiones inflacionistas en el contexto internacional y especialmente en aquellos de mayor dinamismo económico.

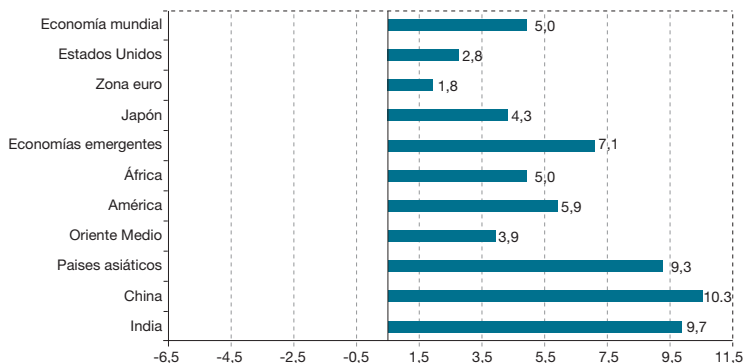
De hecho, las medidas adoptadas para atajar los procesos de inflación, determinaron que, en términos globales, la recuperación económica fuese más tímida de la prevista inicialmente por los organismos internacionales. Por su

parte, el moderado crecimiento de los precios en las economías centrales o avanzadas, permitió mantener unos reducidos tipos de interés que no perjudicasen sus procesos de recuperación económica.

Uno de los principales factores de riesgo que alimentó la incertidumbre respecto a la recuperación provino del excesivo endeudamiento público de los países europeos que terminó por generar la denominada “crisis de la deuda soberana”.

A medida que avanzaba el año, la **economía norteamericana** mostró una progresiva recuperación de su actividad (2,9% en media anual) sustentada en la mejora de la inversión empresarial y el consumo privado, mientras que la todavía débil inversión residencial y el deterioro de su sector exterior limaron el nivel de mejora, que siguió sin poder rebajar las elevadas tasas de paro (9,4% de la población activa en media anual). Este panorama y un comportamiento moderado de los precios permitió que la Reserva Federal mantuviera invariables los tipos de interés, precisamente con el ánimo de consolidar la recuperación.

Evolución del PIB 2010 (Tasa de variación porcentual anual)



Fuente: FMI.

En **Japón**, el dinamismo exportador en 2010 compensó la debilidad, ya casi histórica, de su demanda interna que, pese a las medidas públicas de estímulo implementadas, siguió en niveles muy reducidos. Con todo, el crecimiento de su economía se situó en el 4,3%, logrando una ligera mejora de su tasa de paro. Por su parte, el aumento de los precios de los alimentos y la energía no impidió que en 2010 la economía japonesa consolidase la tendencia deflacionista de los últimos años y una política monetaria extremadamente laxa.

Lo anterior, unido al intenso crecimiento de la **economía china** en 2010, hizo que ésta se aupara como segunda potencia económica a nivel mundial, siendo sus exportaciones, un año más, el elemento determinante de dicho

crecimiento (10,3%), contribuyendo también a ello el ímpetu de su demanda interna. De hecho, la intensidad del consumo doméstico, no sólo generó un crecimiento de los precios superior a las previsiones de inflación del gobierno, haciendo necesarias medidas de control monetario, sino que el aumento de las importaciones que satisficiera aquel, minoró el superávit comercial en un 6%, que pese a todo rondó los 184.535 millones de dólares.

El dinamismo económico caracterizó igualmente el comportamiento del resto de **economías asiáticas emergentes**, registrando en 2010 un crecimiento medio de su producción del 9,3% que, al igual que ocurriera en China, tuvieron en las exportaciones y la progresiva mejora de su demanda interna su

principal baluarte. Corea, India o Tailandia fueron, sin embargo, ejemplos de países en los que la expansión del consumo interior, unida al aumento de los precios de los alimentos y la energía, generaron importantes aumentos de los precios y propiciaron combinaciones de medidas monetarias restrictivas (que relajasen las presiones inflacionistas), y una política de control de cambios (que impidieran la apreciación de sus monedas).

El área de **Latinoamérica y el Caribe**, pese al comportamiento heterogéneo de sus economías, estuvo marcada por un crecimiento medio del 5,9% para el conjunto del área, favorecido por el beneficio que, para algunos países, tuvo la elevación del precio de las materias primas que, unido a la flexibilidad del gasto público en algunos países, desató presiones inflacionistas y la adopción subsecuente de medidas de política económica que evitasen el sobrecalentamiento de sus economías.

Evolución similar a la anterior tuvo el área de **África**, donde el desigual comportamiento de sus economías estuvo marcado, en todo caso, por ser o no productores y exportadores de petróleo y materias primas. Con todo, el crecimiento medio del conjunto del área (5%), mostró la progresiva recuperación económica del área, después de los devastadores efectos que la crisis financiera tuvo el año anterior.

En el ámbito de la **Unión Europea**, el moderado crecimiento económico en 2010 (1,8%) permitió hablar no sólo de recuperación, sino también de la "Europa de dos velocidades".

Las notables diferencias en los resultados económicos de unos países y otros, la dimensión adquirida por el problema del endeudamiento de las economías europeas periféricas, y los planes de ajuste y consolidación fiscal de aquellas, fueron las notas caracterizadoras de la economía de la UE en 2010.

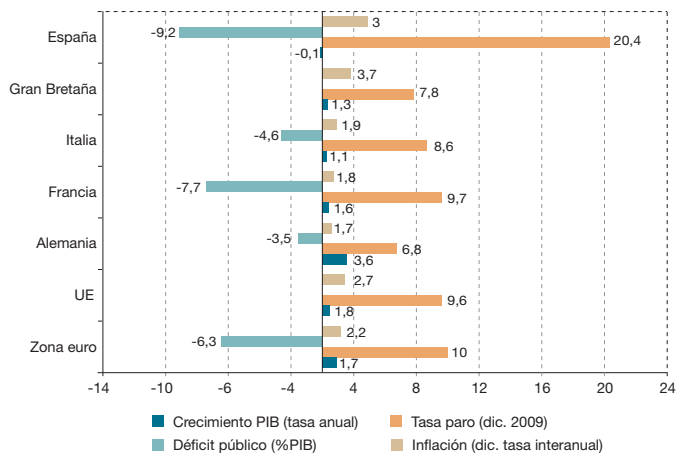
Apoyado en una mayor contribución de la demanda interna que de la exterior, la mejora de la actividad no se vio trasladada al mercado de trabajo, cuya tasa de paro volvió a aumentar hasta alcanzar al 9,6% de la población activa.

Con excepción de algunos países del centro y este de la UE, en las economías más grandes del área (no pertenecientes a la zona euro) el crecimiento contenido de los precios por término medio, hizo que la mayor parte de sus bancos centrales mantuviera unos tipos de interés bajos, más preocupados por coadyuvar a la recuperación de sus economías que por las "tímidas" presiones inflacionistas.

No menos heterogénea fue la evolución económica de los países de la eurozona cuyo crecimiento estuvo liderado por Alemania, mientras que la aportación de otros países como Francia o Italia fue más modesta, y muy distante, en todo caso, de los descensos de la actividad registrados en España, Irlanda, o Grecia.

A resultas de lo anterior, los efectos de la recuperación no se dejaron sentir en el mercado de trabajo del conjunto de la eurozona, que repitió la misma tasa de paro

Indicadores económicos, UE 2010



Fuente: Eurostat

del año anterior, y donde sólo el dinamismo económico de Alemania tuvo reflejo en la minoración de las tasas de desempleo.

Las elevadas e inalteradas tasas de paro en la eurozona, unidas a los procesos de consolidación fiscal y la persistencia de las restricciones crediticias, determinaron la debilidad de la demanda interna que hizo sustentar la recuperación del área en su vertiente exterior. En este sentido, y a pesar de la mejora de las exportaciones del área, el déficit corriente volvió a aumentar en 2010 derivado del deterioro de las transferencias corrientes y de una reducción del superávit comercial.

Marcada por la elevación de los precios de la energía y productos básicos, la inflación de la eurozona duplicó al finalizar el ejercicio a la del año anterior, pese a lo cual el Banco Central Europeo, en una actitud vigilante y acomodaticia, decidió mantener inalterados los tipos de interés en el 1%.

Uno de los grandes hitos de la UE en 2010 fue, sin duda, la creación del Mecanismo Europeo de Estabilización que, conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional, dotaría con más de 750.000 millones de euros un fondo de asistencia financiera a las economías europeas con graves problemas de endeudamiento y solvencia, siendo Grecia e

Irlanda los primeros países en requerir dicha ayuda financiera, condicionada por otra parte a la aplicación de programas de ajuste fiscal, reformas estructurales y saneamiento bancario y financiero.

La **economía española** siguió instalada en una fase recesiva y, pese a los altibajos trimestrales de la actividad, el saldo final fue de un descenso del PIB del -0,1%, teniendo por primera vez, en los últimos quince años, una evolución divergente respecto de su entorno europeo. El buen comportamiento del sector exterior, amparado en la reactivación de la economía europea, permitió una ligera recuperación de la actividad en la segunda mitad del año, lastrada en todo caso por la aportación negativa de la demanda interior, fruto de la elevación de las tasas de paro, el aumento del IVA y los impuestos especiales, los recortes salariales de empleados públicos, la congelación de las pensiones y las dificultades crediticias, a lo que hay que añadir el descenso de la inversión.

Los sectores productivos tuvieron, por su parte, un comportamiento dispar, caracterizado por una modesta recuperación de la actividad industrial y de los servicios (0,9% y 0,5%, respectivamente) y un clima expansivo de las ramas energéticas, mientras las actividades primarias, y sobre todo la construcción, siguieron mostrando el lado más amargo y negativo de la crisis, con descensos de su producción del -1,3% y -6,3%, respectivamente.

*PIB España (Demanda y oferta)
Volumen encadenado referencia 2000
Tasas de variación interanual*

	2009	2010
Demanda		
Gasto en consumo final	-2,7	0,7
Gasto en consumo final de los hogares	-5,0	1,3
Gasto en consumo final de las ISFLSH	3,1	0,4
Gasto en consumo final de las AAPP	3,8	-0,7
Formación bruta de capital fijo	-15,3	-7,5
- Bienes de equipo	-23,1	1,9
- Construcción	-11,2	-11,1
- Otros productos	-17,2	-7,8
Variación de existencias (*)	0,0	0,1
Demanda nacional (*)	-6,4	-1,2
Exportación de bienes y servicios	-11,5	10,3
Importación de bienes y servicios	-17,9	5,5
Oferta		
Ramas agraria y pesquera	-2,4	-1,3
Ramas energéticas	-8,2	3,0
Ramas industriales	-14,7	0,9
Construcción	-6,3	-6,3
Ramas de los servicios	-1,0	0,4
- Servicios de mercado	-2,0	0,4
- Servicios de no mercado	2,6	0,8
Impuestos netos sobre los productos	-2,0	0,6
Producto Interior Bruto p.m.	-3,6	-0,2

Fuente: INE. CNTR.

Las dificultades para trasladar al mercado de trabajo las mejoras registradas en algunas ramas de actividad impidieron que se quebrase la tendencia de progresiva destrucción de empleo y de aumento continuado de las tasas

de paro, siendo los sectores industrial y de la construcción los más afectados. Con ello, el número de desempleados aumentó por término medio en un 11,6%, y al finalizar el año el número de desocupados estuvo próximo a los 4,7 millones de personas, otorgando una dimensión desconocida hasta entonces, al problema del paro en España.

Indicadores del mercado de trabajo en España, 2009-2010 (Medias anuales)

	2009	2010	Tasa Variación (%)
	Media Anual (miles)		
Activos	23.037,4	23.088,9	0,22
Ocupados	18.887,9	18.456,5	-2,28
Desempleados	4.149,5	4.632,4	11,6

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

A diferencia del año anterior, la evolución de los precios en 2010 se caracterizó por su comportamiento alcista, en tanto que la debilidad de la demanda no impidió atenuar las presiones inflacionistas derivadas del incremento de los precios de energía, materias primas y alimentos. Este mayor crecimiento de los precios en España respecto al de la zona euro, determinó un diferencial de inflación desfavorable a España en siete décimas, perjudicando su competitividad en relación al entorno de referencia.

En el ámbito de las cuentas públicas, el desequilibrio entre ingresos y gastos públicos, aumentó las dificultades para financiar aquel, tras las importantes tensiones en los mercados de deuda pública soberana, haciendo necesaria la adopción de medidas de diversa índole para corregir de forma acelerada los elevados niveles de déficit público, en donde el recorte salarial de empleados públicos, las modificaciones en el impuesto sobre la renta, el recorte de las inversiones públicas o el aumento del IVA y los impuestos especiales fueron algunas de las más señaladas. Dichas medidas permitieron que, al finalizar el año, las necesidades de financiación de la Administración pública española se situasen en el 9,2% del PIB (frente al 11,4% del año anterior), mejorando las previsiones iniciales y aliviando las tensiones en los mercados de deuda pública.

Todo lo anterior, dejó como único bastión favorable de la economía española en 2010 el comportamiento de su comercio exterior que permitió disminuir en un 18,2% el déficit corriente (que representó el 4,5% del PIB), tras la mejora del superávit de servicios que compensó el moderado aumento del déficit comercial.

II. La Economía Andaluza

La economía andaluza tuvo en 2010 la misma tónica contractiva que el conjunto de España, si bien el mayor descenso de la actividad en la

comunidad autónoma (-0,6%) hizo que, por primera vez en quince años, el diferencial de crecimiento fuera desfavorable a Andalucía, respecto a su entorno de referencia, tanto nacional como europeo. La evolución trimestral dio muestras, sin embargo, de una contracción cada vez menos intensa, hasta lograr tasas de variación positivas en el último trimestre del año.

Esta incipiente recuperación de la economía andaluza al finalizar el año, estuvo basada fundamentalmente en la demanda externa, así como en la tenue mejora de los niveles de consumo final de los hogares andaluces, factores que, sin embargo, no consiguieron amortiguar ni el descenso del consumo público (ante las medidas de ajuste presupuestario), ni el importante retroceso de la inversión. Con ello, y por segundo año consecutivo, el saldo exterior contribuyó favorablemente al Producto Interior Bruto de Andalucía, en este caso, atenuando su contracción.

El comportamiento de los diversos sectores productivos fue dispar en un contexto todavía recesivo, de forma que la ligera mejora del sector servicios (tanto de mercado, como de no mercado) tuvo su contraste en la aportación negativa de las actividades primarias, así como en el desfavorable comportamiento de los sectores más castigados por la crisis: la industria y la construcción, que registraron descensos importantes de su producción, si bien cada vez más tenues.

*PIB Andalucía (Demanda y oferta)
Volumen encadenado referencia 2000
Tasas de variación interanual*

	2009	2010
Demanda		
Gasto en Consumo Final Regional	-2,3	0,5
Gasto en consumo final de los hogares	-4,4	1,0
Gasto en consumo final de las AAPP	3	-0,7
Formación bruta de capital fijo	-13,4	-7,9
Demanda regional (*)	-6,2	-1,7
Exportación de bienes y servicios	-8,1	6,8
Importación de bienes y servicios	-10,6	2,3
Oferta		
Ramas agraria y pesquera	1,4	-0,9
Ramas energéticas	-2,9	-1
Ramas industriales	-13,4	-3,1
Construcción	-10,8	-6,5
Ramas de los servicios	-1,0	0,4
- Servicios de mercado	-2,0	0,3
- Servicios de no mercado	2,1	0,7
Impuestos netos sobre los productos	-6,1	0,5
Producto Interior Bruto p.m.	-3,6	-0,6

(*) Aportación al crecimiento del PIB a pm

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral IEA

Fuente: IEA. Elaboración propia.

Dicha evolución sectorial se dejó sentir en el mercado de trabajo andaluz, que en 2010 siguió alineado en la senda de un ajuste notable aunque menos intenso, siendo de nuevo la industria y la construcción los sectores de mayor destrucción de empleo. En el conjunto de la economía, los datos de la EPA confirmaron un descenso medio en la

ocupación de 63.850 personas en Andalucía (-2,1%) afectando en mayor medida al empleo masculino, mientras que el femenino experimentó una leve mejora.

De otro lado, el importante aumento de la población activa fue una de las notas que caracterizaron el mercado de trabajo andaluz, siendo en términos absolutos la comunidad autónoma con un incremento más notable, lo que permitió elevar la tasa de actividad hasta aproximarla prácticamente al promedio nacional. Dicho aumento, unido a la disminución de la ocupación y a la limitada capacidad de crear empleo, determinó un aumento del paro en Andalucía hasta alcanzar 1.110.475 de personas, y situar la tasa de paro en el 28% de la población activa, el nivel más elevado de los últimos trece años, consolidando así la tendencia divergente observada desde que se iniciara la crisis, respecto a la media nacional y comunitaria.

La evolución de los precios en Andalucía estuvo en línea con la registrada en el conjunto del Estado y, si bien la debilidad de la demanda permitió un moderado crecimiento de aquellos en la primera mitad del año, el aumento de los precios del petróleo truncó dicho comportamiento favorable, e hizo que la inflación al finalizar el ejercicio se situase por encima de la registrada en el conjunto del Estado (3,2% en diciembre). En todo caso el comportamiento de los precios fue diferenciado según tipo de bienes, de forma que, frente a la conducta inflacionista de los

bienes industriales, los servicios observaron un crecimiento más moderado.

La vertiente externa de la economía andaluza tuvo sin embargo una evolución propicia, mostrándose como una de las comunidades más dinámicas en 2010, tanto en su ámbito exportador como importador, lo que se tradujo en un aumento de su tasa de apertura exterior. Pese a ello, el similar incremento de las corrientes exportadora e importadora, mantuvo prácticamente invariable la tasa de cobertura respecto al año anterior (79,5%), determinando un déficit de 4.767 millones de euros (un 30,1% superior al de 2009), explicado básicamente por la elevación del precio de los combustibles, producto para el que Andalucía constituye el principal puerto de entrada.

La base de las exportaciones andaluzas, en consonancia con su estructura productiva, siguió respondiendo a los cánones tradicionales, y liderada por los productos alimenticios, e industria agroalimentaria, bebidas y tabaco, si bien se apreció un creciente protagonismo de otras secciones arancelarias (como productos químicos o aeronaves) que, en todo caso, representaron una proporción muy reducida de las exportaciones andaluzas. En cuanto a las importaciones, los combustibles y aceites minerales siguieron presidiendo aquellas, determinando consecuentemente las áreas comerciales de procedencia que siguieron caracterizadas por una elevada concentración geográfica.

Contrariamente a lo ocurrido el año anterior, los flujos de capital exterior en Andalucía aumentaron hasta alcanzar los 1.140 millones de euros (frente a los 306 millones de euros del año anterior), si bien dirigidos mayoritariamente a una operación de carácter puntual en el sector de la energía. El flujo contrario, esto es la inversión llevada a cabo por empresas andaluzas en el exterior, aumentó un 98,2% (hasta alcanzar los 652,7 millones de euros), mostrando no sólo la creciente internacionalización de aquellas, sino la necesidad de buscar y penetrar en nuevos mercados ante la atonía de los más próximos y la crisis de sectores específicos, como la construcción.

La delicada situación económica en Andalucía orientó las actuaciones de la Administración pública andaluza en un doble sentido. De una parte, hacia acciones contracíclicas que atenuasen los efectos de la crisis e impulsasen la recuperación económica, y de otra, a la reasignación en las prioridades de gasto, que otorgó un papel muy relevante tanto al gasto vinculado a la protección social, como al dirigido hacia los sectores productivos más vulnerables y afectados por la crisis económica. Todo ello, en un contexto de debilidad económica e incierta evolución de los ingresos tributarios. De esta forma, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía como principal instrumento de política económica, ascendió a un montante total de 33.737 millones de euros, teniendo como aspectos más significativos la reducción del gasto en aquellas partidas menos prioritarias, la

austeridad y las medidas que aumentasen la eficacia y eficiencia del gasto público, y la colaboración con el sector privado en la financiación y gestión de infraestructuras.

A pesar del esfuerzo por contener el gasto público, la merma de ingresos no financieros de la Administración pública andaluza, determinó una necesidad de financiación equivalente al 2,75% del PIB andaluz y un nivel de endeudamiento del 8,5% del PIB, que sin embargo, estuvo en niveles muy por debajo de la media de las comunidades autónomas.

Finalmente, las actuaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo andaluz en 2010 se encontraron insertas en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social, cuyo balance en el primer año de funcionamiento reveló un elevado grado de ejecución de las medidas consensuadas (con la puesta en marcha de 296 de las 351 medidas contenidas en el mismo), y que movilizaron en los diversos ámbitos de actuación (empleo, políticas sectoriales, tejido empresarial e innovación, o cohesión social y territorial) un total de 10.000 millones de euros, permitiendo el mantenimiento de más de 342.000 empleos.

III. Los Sectores Productivos

Con excepción de los servicios, el resto de actividades productivas andaluzas registró descensos en su actividad, aunque más tenues que el año anterior, apreciándose una leve mejora si bien generalizada, en todas las ramas de actividad.

El sector primario tuvo un comportamiento oscilante que, en el conjunto del año, se tradujo en un descenso del valor de su producción, debido básicamente a la importante contracción registrada en el segundo y tercer trimestre del año. En el caso de la producción vegetal, los aumentos en las producciones de aceite de oliva y frutas, contrastaron con la producción más estable de

hortalizas. En definitiva, la mejora tanto en la producción vegetal como animal permitieron un aumento de la Renta Agraria en un 7,5% (si bien en términos corrientes).

Por otra parte, las actividades primarias fueron las únicas en las que creció tanto la población activa como la ocupada (6% en media anual, en ambos casos).

Indicadores sectores productivos Andalucía

	2009	2010
VAB p.b. (tasa var. interanual) (%)	-3,6	-0,6
- Agricultura, ganadería y pesca	1,4	-0,9
- Industria	-10,9	-2,6
- Construcción	-10,8	-6,5
- Servicios	-1,0	0,4
Renta agraria (10 ⁶ € corrientes)	7.893,7	8.489,2
IPIAN (tasa var. interanual) (%)	-14,5	-4,3
Viviendas iniciadas (tasa var. interanual) (%)	-31,2	-34,4 (septiembre)
Licitación pública (tasa var. interanual) (%)	-67,4	-45,7
Hipotecas constituidas (tasa var. interanual) (%)	-17,5	-17,0
Licitación pública (tasa var. interanual) (%)	-14,5	-44,8
Nº de turistas (tasa var. interanual) (%)	-11,9	-3,6
Gasto medio diario turístico (tasa variación interanual) (%)	2	1
Estancia media (nº días)	8,8	9
Índice Comercio por Menor (diciembre)	109,3	99,5
Índice de Ventas Grandes Superficies (diciembre)	142,9	132,6

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, base 2000 (IEA), Consejería de Agricultura y Pesca, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, INE, y SEOPAN, Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA, (IVGSA), IEA, Ministerio de Interior, Ministerio de Fomento.

El descenso de la actividad industrial en Andalucía (-2,6%) fue menos acusado que el registrado el año anterior, dejando paso a una leve recuperación de su producción en el tramo final del año, que no impidió en el cómputo global del mismo un empeoramiento de los resultados en términos de empleo (con descensos de la ocupación del -6%). Los indicadores coyunturales de la industria reflejaron una situación incierta, donde la mejora de la capacidad productiva en los meses finales de 2010 contrastó con el deterioro continuado del Índice de Producción Industrial en Andalucía (IPIAN) o el índice de clima empresarial.

La construcción y el sector inmobiliario siguieron caracterizados por la mayor intensidad de su ajuste, tanto en términos de producción (con un descenso del -6,5%), como de empleo. A diferencia de otras actividades en las que la disminución de la producción fue atenuándose en el tramo final del año, el sector de la construcción acentuó dichas caídas, tanto en producción como en ocupación. La delicada situación del sector se dejó sentir en la práctica totalidad de indicadores habituales, tanto de demanda como de oferta, con descensos medios aún más importantes que los registrados en el ámbito nacional: transacciones inmobiliarias, compraventa de viviendas, precio por metro cuadrado, hipotecas constituidas, volumen de licitación oficial, etc.

Las actividades terciarias fueron por su parte, las únicas que en 2010 protagonizaron un leve crecimiento de su producción (0,4%), aunque

insuficiente para crear empleo en el sector, cuyo mercado laboral se caracterizó en todo caso por el descenso en la ocupación (-1%), especialmente en los servicios de mercado, y el aumento de la tasa de paro (en un 5,9% de media anual).

A pesar de la incertidumbre económica internacional y los episodios puntuales que dificultaron el transporte aéreo, la actividad turística registró un moderado avance en el año (después del brusco descenso en 2009), aun habiendo mermado el número de turistas en Andalucía, por tercer año consecutivo. Sin embargo, el sector se vio afectado positivamente por la evolución registrada en otros indicadores como el gasto medio diario de los turistas (60,4 €/día), o el número medio de días de estancia de aquellos (9 días), lo que determinó un aumento general del gasto turístico total. En cuanto a la procedencia de los turistas, se registraron algunas variaciones de interés, marcadas por el descenso de los procedentes de la propia comunidad autónoma y de los países de la UE, en tanto que se incrementó la importancia que para el turismo andaluz, tuvieron los procedentes del resto del mundo y del resto de España.

El comercio, como principal actividad terciaria en Andalucía, tuvo sin embargo, una evolución negativa en 2010. Algunos de los principales indicadores del sector, como el Índice de Comercio al por Menor, el índice de ocupación, o el de Ventas en Grandes Superficies arrojaron en todos los casos valores inferiores a los obtenidos el año anterior.

En el resto de actividades terciarias, la tendencia en Andalucía, no difirió mucho de la anterior, de forma que, con excepción de la hostelería (con resultados favorables, tanto en términos de cifra de negocios, como de empleo y valor añadido), todas ellas registraron retrocesos de mayor o menor intensidad en sus principales indicadores, destacando sobremanera la contracción habida en el caso de los servicios a empresas, especialmente en relación a cifra de negocios y valor añadido bruto, y más tenue, en el empleo.

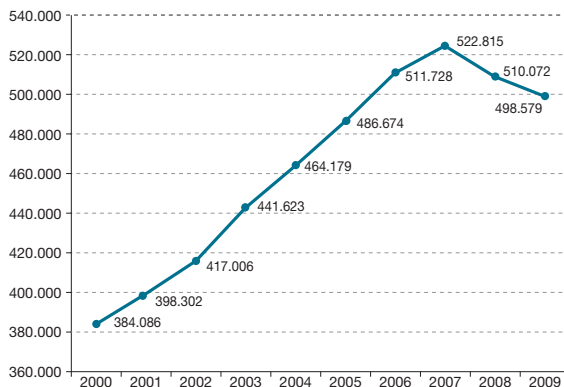
IV. Tejido Empresarial

Los efectos de la crisis fueron notorios en el tejido empresarial andaluz, de forma que a 1 de enero de 2010 el número de empresas en

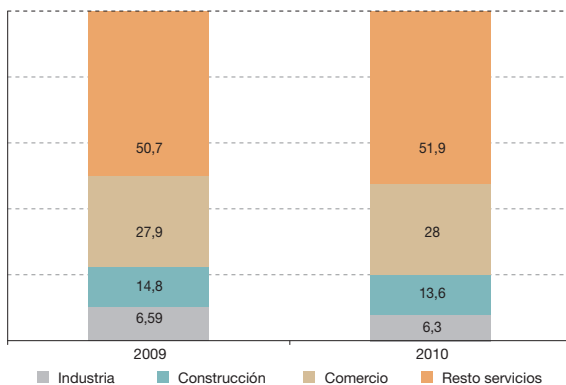
Andalucía había disminuido en 11.493, hasta situar el total en 498.579, siendo en términos relativos una de la comunidades autónomas donde más acusado fue este descenso. Consecuencia de lo anterior, la proporción de empresas andaluzas en el total nacional volvió a disminuir un año más, hasta representar el 15,5% de aquel.

La distribución sectorial de las empresas andaluzas siguió caracterizada por el predominio del sector servicios, en el que desempeñaban su actividad el 51,9% de aquellas, cifra que se eleva al 80% si se consideran también las pertenecientes a las actividades comerciales, siendo este último el único de los sectores productivos en donde aumentó el número de empresas. Con ello, la

Evolución del número de empresas en Andalucía



Distribución sectorial de las empresas andaluzas, 2009 y 2010 (% sobre el total)



Fuente: DIRCE.

participación del sector servicios en el tejido empresarial andaluz fue superior al peso que aquel tuvo en España, dando una muestra más del elevado grado de terciarización de la economía andaluza.

En las ramas industriales, destacaron sobre el resto de actividades, las empresas ubicadas en las “industrias de la construcción de maquinarias y equipo mecánico”, “industrias de alimentación, bebidas y tabaco” e “industrias de muebles y otras manufacturas” que, en conjunto, representaron la mitad de las empresas industriales andaluzas, aunque sólo el 3,2% del total del tejido andaluz.

Desde el punto de vista geográfico, la concentración empresarial en las provincias de Sevilla y Málaga, con el 45,5% del total,

constituyó la nota predominante. De hecho, el descenso del número de empresas en todas las provincias andaluzas, y en valores muy próximos, hizo que en términos de participación apenas existieran variaciones de interés, pese a una disminución ligeramente superior en las provincias de Almería y Granada.

En todo caso, el mayor descenso de empresas en Andalucía que en su entorno de referencia provocó una disminución de la densidad empresarial en Andalucía, superior a la registrada en el conjunto de España (-3% y -2,5%, respectivamente).

Como forma jurídica de las empresas andaluzas, la persona física (o empresario individual) siguió siendo la figura predominante (57,4% del total de empresas), con una participación superior a

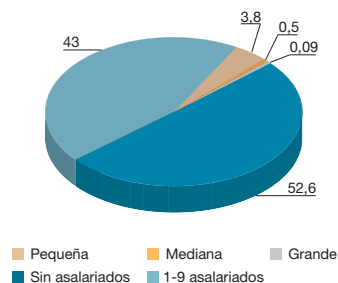
la que alcanzó en el conjunto nacional (53%), seguida de la sociedad de responsabilidad limitada (32,2% de las empresas andaluzas). De entre los diversos regímenes jurídicos de las empresas, fueron precisamente las sociedades laborales las que vieron disminuir su número de forma más notable (-11,7%).

Considerando la estrecha relación entre el régimen jurídico de las empresas en Andalucía y su tamaño, no extraña que su tejido empresarial se caracterice por un elevado grado de atomización, donde el 95,6% de aquel estuvo constituido por microempresas, habiendo aumentado dicha proporción respecto al año anterior.

El único estrato de tamaño en que aumentó el número de empresas fue en el de mayor dimensión (aunque muy levemente), registrándose disminuciones en el resto de grupos, especialmente en el de empresas pequeñas y medianas (con descensos del 14,1% y 10,8%, respectivamente), con lo que un año más, fue perceptible la progresiva reducción del tamaño de las empresas andaluzas, elevándose el peso que en el tejido empresarial tuvieron las microempresas al tiempo que se redujo el de la pequeña y mediana.

La dinámica empresarial estuvo caracterizada, aunque no en todas las provincias andaluzas, por el descenso acusado del número de sociedades creadas, mientras que aumentaron los actos de disolución de empresas. Con ello, la dinámica empresarial disminuyó en la comunidad autónoma si bien de forma menos intensa que en España. Si se atiende a

Distribución empresas andaluzas según tamaño, 2010 (%)



Fuente: DIRCE.

las estadísticas sobre sociedades mercantiles, en 2010 descendió el número de sociedades creadas aunque menos intensamente que el año anterior (-2,4%), lo que podría indicar el fin del proceso recesivo, en donde las actividades de comercio; hostelería; industria y energía; y transporte y comunicaciones se mostraron como las más dinámicas.

V. Políticas Comunitarias y Convergencia Regional

La política de cohesión social de la UE ha adquirido en los últimos años una clara trascendencia, toda vez que, más allá de su finalidad explícita de mejorar el desarrollo de las regiones y países más desfavorecidos de la UE, se ha convertido en un instrumento importante para atenuar los efectos negativos de la crisis económica. Así se desprende de las

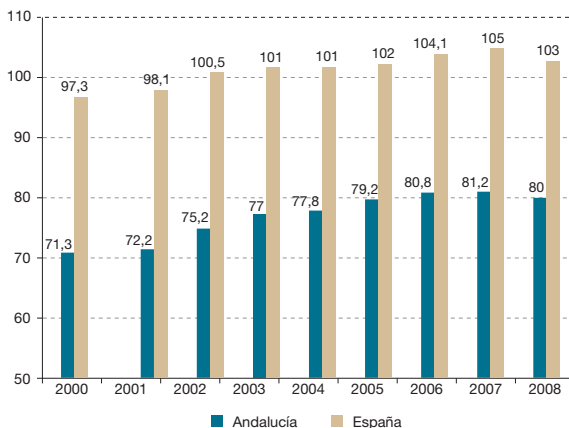
conclusiones del V Informe de la Comisión Europea, en el que se apunta cómo las regiones convergencia del sur de Europa (entre las que se encuentra Andalucía) han sido las más afectadas negativamente por la situación de crisis económica, aunque con diferencias notables entre unas y otras. Atendiendo a ello, en los dos últimos años se ha llevado a cabo una importante movilización de fondos que, con cargo a la política de cohesión, ha permitido financiar proyectos prioritarios ligados tanto a los objetivos del Plan Europeo de Recuperación Económica, como a la Estrategia de Lisboa.

El apoyo a las empresas y a la innovación, las infraestructuras de transportes, el desarrollo del capital humano, y la protección del

medio ambiente han sido, y son, cuatro de las grandes áreas de actuación de dicha política de cohesión, y las diversas acciones desarrolladas en Andalucía en cada una de esas áreas, han permitido una aproximación del valor de sus indicadores a los niveles medios comunitarios (esfuerzo y actividades de I+D, nivel de formación de la población, indicadores de infraestructuras, etc.).

Todo ello, unido a otros factores de muy diversa índole, permitió que hasta 2008 Andalucía mejorase sus niveles de actividad y de empleo y, consecuentemente, que el PIB por habitante se aproximase a los promedios europeos, tendencia que se quebró nitidamente a partir de 2008, no sólo en

Evolución PIB p.c. 2000-2008 (UE-27=100)



Fuente: Eurostat.

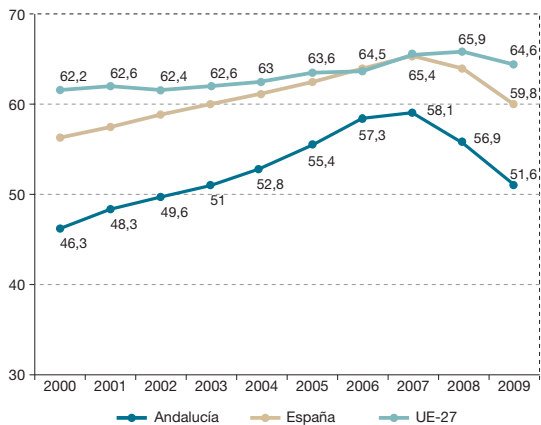
términos de PIB per cápita, sino fundamentalmente de empleo.

Los datos de Eurostat (referidos al año 2008) vienen a confirmar la finalización de la fase convergente de la economía andaluza, situando la producción por habitante en Andalucía en el 80% de la media comunitaria, lo que habría supuesto una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al año anterior. En el caso del conjunto de España el descenso fue incluso mayor, alcanzando los dos puntos porcentuales.

Las divergencias fueron aún más intensas en el caso de los indicadores del mercado de trabajo. Los datos de ámbito regional ofrecidos por la oficina estadística europea referidos a

2009, situaban la tasa de paro andaluza en el 25,4% (16,5 puntos superior a la de la media de la UE y 7,5 puntos por encima de la tasa de paro de España). Con ello, Andalucía se situaba como la tercera región europea con mayor tasa de desempleo, alcanzando valores todavía más elevados en el caso de determinados colectivos como el de jóvenes y mujeres. Este acelerado distanciamiento respecto a los promedios europeos se reflejó igualmente en otros indicadores como la tasa de ocupación, con diferencias cada vez más sustanciales entre uno y otro entorno. De hecho, si en 2006 las tasas de ocupación entre Andalucía y la UE, promediaban una diferencia de 7 puntos, tres años más tarde dicha distancia superaba los 13 puntos.

Evolución de la tasa de empleo en Andalucía, España y UE-27 (%)



Fuente: Eurostat.

Los datos más actualizados del INE referidos a 2010 y al ámbito regional en España, mostraban una situación aún más distante en términos de PIB per cápita, cuyo nivel en Andalucía fue del 75,5% de la media nacional, esto es un nivel promedio inferior incluso al que la Comunidad autónoma tenía en 2003.

VI. Población

El análisis coyuntural de la población en Andalucía no presenta variaciones significativas respecto a años anteriores, por lo que las características de la población andaluza siguen siendo las mismas en términos generales y comparativos con la media nacional: mayores tasas de natalidad, población más joven, menor envejecimiento, crecimiento demográfico más elevado, etc.

La población de derecho en Andalucía a 1 de enero de 2010 era de 8.370.975 personas, según los datos del Padrón Municipal (INE), lo que representó en términos absolutos un aumento de 68.052 personas respecto al año anterior, y en términos relativos un crecimiento del 0,82% (frente al 0,59% de incremento en España). Dicha evolución hizo que, después de unos años en los que el peso poblacional de Andalucía en el conjunto nacional disminuyó, en 2010 volviese a aumentar su porcentaje hasta representar el 17,8% del total.

El crecimiento total de la población andaluza en 2010, se debió tanto al saldo positivo

del crecimiento natural de la población (o crecimiento vegetativo) derivado de una mayor natalidad (94.550 personas) respecto a la mortalidad (64.817 personas), como al saldo migratorio, que explicaría la parte más importante de dicho crecimiento (38.319 personas), esto es el 56% del aumento demográfico en Andalucía, si bien, respecto a años anteriores, este componente del crecimiento de la población ha perdido peso.

Desde la perspectiva territorial, resulta evidente la concentración de la población andaluza en las provincias de Málaga, Sevilla y Cádiz (56,9% del total de Andalucía), aunque la participación de éstas disminuyó en un punto porcentual respecto al año anterior. Todo ello determina una mayor densidad de población en dichas provincias en niveles muy superiores a los de Andalucía y España, destacando igualmente el aumento en la densidad demográfica de las provincias del litoral andaluz.

A pesar de haberse reducido en el último año la tasa de natalidad, aquella siguió siendo un año más superior al valor medio nacional, lo que, unido a una tasa de mortalidad más baja en Andalucía que en España, consolida la tendencia respecto a unas menores tasas de envejecimiento de la población andaluza, dejándose sentir igualmente en registros más favorables en otros indicadores demográficos, caso del Índice de Estructura de la Población Activa o el Índice de Reemplazo de la Población Activa. En ambos casos, y pese a los mejores resultados en Andalucía, su evo-

lución en los últimos años muestra cómo a medida que transcurre el tiempo, disminuye el número de jóvenes que pueden sustituir a la población adulta que abandona el mercado laboral por jubilación.

Indicadores estructura poblacional, 2010

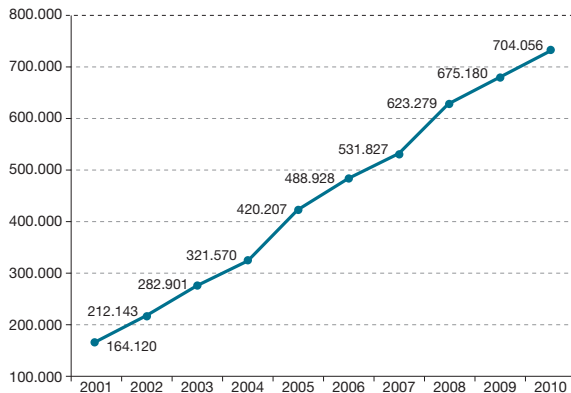
Indicadores	Andalucía	España
I. Envejecimiento Relativo	91,68	114,34
I. Dependencia Total	45,46	46,24
I. Dependencia Ancianos	21,75	24,67
I. Estructura Población Activa	87,51	93,31
I. Reemplazo Población Activa	84,65	107,57
I. Dependencia Potencial	4,60	4,05

Fuente: INE. Elaboración propia.

En cuanto a la inmigración, la población inmigrante en Andalucía volvió a incrementarse en 2010 hasta alcanzar un total de 704.056 personas, lo que representó un 4,1% más que el año anterior. Este elemento demográfico tiene trascendencia no sólo por la proporción que alcanza desde una perspectiva cuantitativa (aun siendo Andalucía una de las comunidades autónomas en que la proporción de inmigrantes es más baja, con el 8,4% del total), sino por los propios cambios que origina en la estructura poblacional.

Así, desde el punto de vista territorial, la población inmigrante tiende a concentrarse en las grandes áreas metropolitanas de Andalucía, y en el litoral (Málaga y Almería, fundamentalmente), contribuyendo a aumentar la ya referida densidad demográfica en las mismas.

Evolución del número de inmigrantes en Andalucía



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Las áreas y países de procedencia de la población inmigrante en Andalucía no presentaron cambios significativos respecto a años anteriores, de forma que el 51,1% de aquellos procedieron de la UE, siendo la rumana y británica las nacionalidades de mayor entidad en la Comunidad autónoma. Entre los países de origen no comunitarios destacó la población procedente de Marruecos, Ecuador y Colombia.

La evolución de la inmigración en Andalucía tiene además importantes implicaciones sociales, laborales y económicas que son objeto de una creciente preocupación por parte de la ciudadanía andaluza, y pese al apoyo mayoritario que el fenómeno de la inmigración tiene entre los andaluces, se hacen necesarias actuaciones por parte de la Administración pública andaluza para atenuar o paliar posibles situaciones de discriminación en ámbito tales como el educativo, social, sanitario, laboral, etc.

VII. Mercado de Trabajo

La crisis económica afectó de manera significativa al mercado de trabajo andaluz, con un aumento desproporcionado del número de personas paradas cuya explicación residió no sólo en el descenso en la ocupación, sino en el aumento del número de activos.

Así, en 2010 Andalucía registró un aumento de la población activa del 0,2% hasta alcanzar los 3.969.775 personas, y lo que a priori pudiera considerarse un dato positivo, la

distribución entre ocupados y desempleados revela problemas de cierta trascendencia, toda vez que el empleo siguió descendiendo en 2010 (aunque de forma cada vez menos intensa) al tiempo que aumentó el de desempleados. El mayor incremento de la población activa femenina frente a la masculina permitió una nueva aproximación de la tasas de actividad de ambos sexos, aunque la de las mujeres siguió estando por debajo de la masculina.

La especialización terciaria de la economía andaluza hace del sector servicios el de mayor representatividad en volumen de activos (61,6% del total), a pesar de que disminuyó en un punto porcentual respecto al año anterior.

En cuanto a la ocupación, el número de empleados en Andalucía se situó en 2010 en 2.859.300 en media anual, lo que representó un descenso de más 63.800 personas respecto al año anterior. Con ello la tasa de ocupación andaluza volvió a descender, aunque de forma más moderada que en 2009, situándose en el 42,3%, existiendo importantes diferencias en función del sexo, edad, sector de actividad o nivel de formación. El hecho de que la reducción del empleo se concentrase en el colectivo de hombres, permitió una mejora de casi tres puntos en el índice de feminización de la ocupación, que aún así se mantuvo todavía distante del valor 100 que indicaría una situación igualitaria por sexos en la ocupación.

Un año más la construcción fue el sector en el que más disminuyó la ocupación (de forma

especialmente intensa en las provincias de Granada y Almería), seguido de la caída del empleo en la industria y, por segundo año consecutivo, en el sector servicios, siendo la agricultura el único que aumentó el número de efectivos laborales (en un 6%).

El aumento de la población activa y la destrucción de empleo hizo que el número de desempleados en Andalucía alcanzase un total de 1.110.500 personas, lo que supone un crecimiento del 11,9% respecto al año anterior, representando casi una cuarta parte del total del paro existente en España. Lo abrumador de estas cifras, no debe esconder, sin embargo, una menor intensidad en el crecimiento del paro a medida que avanzaba el año, y unas tasas de variación notablemente más tenues que las registradas en 2009. El aumento del paro fue especialmente intenso entre los que buscaban su primer empleo o parados de larga duración, así como en el sector servicios, mientras que permaneció prácticamente invariable en la agricultura y disminuyó en el caso de la industria y la construcción.

Como consecuencia de lo anterior, la tasa de paro aumentó en 2010 en Andalucía aunque a un ritmo inferior al año anterior, pero muy por encima del incremento registrado en el conjunto nacional.

El descenso en la ocupación afectó tanto a los asalariados (-0,97%) como, más intensamente, a los no asalariados. Igualmente, el deterioro en la ocupación afectó de forma

Tasa paro por sectores en Andalucía, 2010

Sectores	2010 (media anual)	Tasa variación media anual (%)
Agricultura	35,0	0,0
Industria	12,6	-14,2
Construcción	34,5	-4,7
Servicios	13,2	5,5
Total Andalucía	28,0	10,3

Fuente: EPA, INE.

más notable a los contratados temporales, lo que hizo disminuir un año más la tasa de temporalidad hasta situarse en el 34,7% (1,64 puntos porcentuales inferior a la existente en 2009). Las tasas de temporalidad más elevadas se dieron en la agricultura, la construcción, el comercio y en otros servicios, siendo igualmente más elevadas en aquellos segmentos de población con menor nivel de formación y estudios.

Considerando las diversas formas de contratación, el contrato por obra o servicio, y el eventual fueron las modalidades más frecuentes en Andalucía y en España. Por su parte, los contratos indefinidos apenas representaron el 4,1% de los llevados a cabo en Andalucía en 2010, mientras que los contratos temporales explicaron la mayor parte del número de contratos celebrados en Andalucía, con un aumento del 2,5% respecto al año anterior. Atendiendo al tipo de jornada, mientras la contratación a tiempo completo

disminuyó en 2010, la realizada a tiempo parcial tuvo un gran dinamismo y predominó en el total de contrataciones, teniendo mayor incidencia entre las mujeres que en el caso de los hombres.

La formación para el empleo tiene por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras. En este ámbito, los cursos de Formación Profesional para el Empleo fueron seguidos en 2010 por más de 98.600 personas (de las que más de la mitad fueron mujeres), y se iniciaron un total de 366.670 Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI), tendentes a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, siendo el colectivo más numeroso aquel de edades comprendidas entre 30 y 45 años. Respecto al año anterior, en cambio, se asistió a un descenso del número de participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), a través del cual un total de 3.793 mujeres y 1.780 hombres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral.

En relación a la siniestralidad laboral en Andalucía, en 2010 se contabilizaron un total de 101.571 accidentes, lo que supone 10.122 accidentes menos que el año anterior (un descenso del 9,7% considerando también los accidentes "in itinere"). Atendiendo a

la gravedad de aquellos, mejoró el registro estadístico de los accidentes de carácter leve y grave, evolución muy diferente a la que tuvieron los accidentes mortales, con 113 fallecidos.

Con respecto a la negociación colectiva, en 2010 se apreció un descenso en todos los indicadores de referencia, de forma que el número de convenios vigentes se redujo en un 12,2%, disminuyendo igualmente tanto el número de empresas como el de trabajadores afectados por aquellos (con descensos del -14,4% y -13,6%, respectivamente). La ordenación del salario y la retribución, como principal cuestión a negociar en los convenios, determinó por término medio un Incremento Salarial Ponderado del 1,27%, inferior al crecimiento del IPC del año 2010, lo que repercutió en un decremento de los salarios reales en dicho año.

Las estadísticas procedentes del SERCLA, en relación al número de expedientes de conflictos colectivos, mostraron de nuevo un incremento de los mismos que, con 1.128 expedientes, alcanzaron en 2010 un nuevo máximo histórico. El número de trabajadores afectados (1.088.028 personas) fue, sin embargo, inferior en un -35,6% al del año anterior, al igual que también descendió el número de empresas radicadas en Andalucía afectadas por dichos conflictos (un -59,3% inferior al dato de 2009).

*Indicadores del mercado de trabajo en
Andalucía, 2010*

Tasa temporalidad (%)	
Hombres	33,8
Mujeres	35,8
Tasa asalarización (%)	
Hombres	79,3
Mujeres	87,3
Variación en la contratación (2009-10)	
Indefinidos	1,58%
Temporales	-5,43%
Convenios colectivos vigentes	
Originarios	210
Revisados	502
Conflictividad laboral	
Nº expedientes	1.128
Nº empresas afectadas	62.689
Nº trabajadores afectados	1.088.028
Siniestralidad laboral	
Nº total accidentes laborales	101.575
Leves	100.085
Graves	1.373
Mortales	113
Costes laborales	
Coste laboral por trabajador y mes (4º trim. 2010)	2.427,4 €
Coste salarial por trabajador y mes (4º trim. 2010)	1.992,9 €
Otros costes por trabajador y mes (4º trim. 2010)	617,1 €

Fuente: CARL, SERCLA, Ministerio Trabajo e Inmigración, INE.

En el último trimestre de 2010, el coste laboral de las empresas se redujo por primera vez desde que se iniciara la década en

términos interanuales, situando dicho valor en 2.427,4 euros, esto es, una disminución del 1,6% respecto al mismo período del año anterior. En términos de media anual, el mayor descenso correspondió a los costes no salariales (-6,4%), haciendo que sueldos y salarios (principal componente del coste total) aumentasen su participación en cuatro décimas en la estructura del coste total.

Finalmente, atendiendo a los datos de la *Encuesta de Coyuntura Laboral* del Ministerio de Trabajo e Inmigración, la jornada media efectiva trimestral volvió a disminuir en 2010 en un 0,6%, determinando una jornada laboral efectiva en Andalucía inferior a la del resto de España. Como contrapunto, cabe apuntar que la jornada laboral en los contratos a tiempo parcial en Andalucía aumentó el doble de lo que lo hizo en el ámbito nacional.

VIII. Políticas y Factores de Bienestar Social

a) Educación

En una situación económica como la actual, la mejora del sistema educativo constituye un factor de primer orden, de un lado para dar respuesta a la creciente demanda de servicios educativos y de formación derivados del aumento del desempleo, y de otro para sentar las bases con las que procurar una salida más sólida a la crisis económica.

Ello requiere la oportuna dotación tanto de infraestructura como de recursos humanos

y acciones tendentes a mejorar la calidad de aquellos, lo que resulta complicado en un clima de ajuste presupuestario y limitación del gasto público, pese a lo cual los recursos presupuestados en política educativa en Andalucía se incrementaron en un 1,8%.

La infraestructura educativa en Andalucía, aun en un contexto de restricciones en el gasto, y especialmente en inversiones, registró sin embargo una cierta mejora en 2010, con un aumento del 3,6% en el número de centros educativos en la Comunidad, siendo los de educación infantil los más favorecidos en este sentido. Con ello se ha pretendido dar cobertura a una creciente demanda educativa, que se tradujo en 2010 en un aumento del 0,5% en el número de estudiantes no universitarios en Andalucía, impulsado especialmente por las matriculaciones educativas en los niveles de Bachillerato, Ciclos Formativos y Educación de Adultos. Al amparo de lo anterior, también aumentó el volumen de recursos humanos (un 1,8% más que el curso anterior) siendo Educación Infantil y Primaria los niveles en los que el número de efectivos docentes registró un mayor incremento (3,8%).

En el ámbito de la mejora de la calidad de la educación, también fueron importantes los esfuerzos y avances, al menos a partir de indicadores tales como la importante oferta y demanda de cursos y actividades de formación y especialización del profesorado (con más de 10.000 actividades formativas y 165.000 profesores participantes). La amplia-

ción de las tecnologías de la información y las comunicaciones a la práctica docente y a la gestión de centros, o el fomento del plurilingüismo, fueron algunas de las actuaciones que en 2010 continuaron con el proceso de modernización y mejora del sistema educativo de Andalucía, acompañados de otros programas y planes de gran interés e impacto, tales como el Programa de Calidad de los Rendimientos Escolares, el Plan de Lectura y Biblioteca, Planes de Acompañamiento Escolar, etc.

Pese a ello, los últimos resultados del Informe PISA no resultaron demasiado halagüeños para el sistema educativo en Andalucía, poniendo de manifiesto las limitaciones y carencias existentes aún en la Comunidad autónoma, que hacen todavía más necesarias actuaciones de orden cuantitativo y cualitativo.

En un contexto económico adverso, resultaron igual de trascendentes aquellas actuaciones que en el ámbito educativo tenían un pronunciado acento social, entre las que destacaron el Plan de Apertura de Centros Docentes (con un aumento del número de centros adscritos al mismo), el programa de gratuidad de libros de texto (que benefició a más de un millón de alumnos y alumnas de Educación Primaria y Secundaria), o la Beca 6.000, que permitió la continuidad de los estudios a más de 4.576 estudiantes de bajo nivel de ingresos y elevado rendimiento escolar.

En relación a la educación universitaria, impulsado por los efectos de la crisis en

el mercado laboral, y en contraste con lo acontecido en cursos académicos anteriores, el número de alumnas y alumnos matriculados en las universidades públicas andaluzas aumentó un 2,4%, alcanzando un total de 230.464 estudiantes. Los estudios de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas, y las enseñanzas técnicas fueron las más solicitadas (representando el 49,8% y 21,3% del total de estudiantes). Por su parte las variaciones normativas habidas en los estudios de posgrado con una oferta cada vez más amplia de máster, hizo que el número de matrículas en este nivel de estudios prácticamente se duplicase respecto al curso anterior.

b) Sanidad

Pese a que en política sanitaria se mantuvo invariable el volumen de recursos públicos presupuestados para 2010, la utilización más eficaz y eficiente de aquellos permitió mejorar los resultados en algunos de los indicadores en este ámbito en Andalucía. Así, en términos de infraestructuras sanitarias, aun cuando las actuaciones fueron de menor entidad que en ejercicios anteriores, destacaron la puesta en funcionamiento de dos nuevos Centros Hospitalarios de Alta Resolución.

Pese a ello, y a la incorporación de nuevos derechos de la ciudadanía en materia de salud, los niveles de calidad de prestación del servicio sanitario en Andalucía no se vieron afectados negativamente. Un ejemplo de ello, fue la mejora en el tiempo de respuesta tanto en lo que atañe a los plazos para una intervención

quirúrgica, como para la primera consulta del especialista, o la realización de una prueba diagnóstica. A ello ha contribuido sin duda la progresiva implantación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y, entre otros, el sistema de historia clínica digital (aplicación Diraya), que ha permitido reducir costes y mejorar la eficiencia de los servicios de salud, al tiempo que elevar el nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias del sistema público de salud en Andalucía.

Indicadores infraestructura y atención sanitaria

	2009	2010
Camas hospitalarias H. Públicos	16.041	16.337
Camas hospitalarias H. Privados	4.159	5.872
Centros de salud	390	390
Consultorios locales	699	699
Consultorios auxiliares	413	413
Hospitales del SAS	29	29
Centros Hospitalarios de Alta Resolución (CHARE)	9	11
Tiempo medio respuesta quirúrgica (días)	57	56
Tiempo máximo para la primera consulta del especialista (días)	48	46
Tiempo máximo para prueba diagnóstica (días)	23	21
Nº operaciones trasplantes órganos	667	571

Fuente: SAS.

Algunos de los indicadores sanitarios en Andalucía arrojaron en 2010 una evolución más que favorable, destacando aquellos rela-

cionados con los avances médicos en el ámbito de la cirugía, los trasplantes de órganos, etc., pero sobre todo en el campo de la investigación biomédica. Entre otros resultados, en 2010 se registraron 64 patentes, se suscribieron diez acuerdos de licencia de explotación con diferentes empresas y 11 acuerdos público-privados de investigación firmados con 18 empresas del sector, o se autorizó el desarrollo de seis proyectos de investigación con células madre embrionarias. Todo ello difícilmente hubiera sido posible de no haber existido una apuesta decidida por la investigación y la experimentación avanzada por parte de la administración sanitaria andaluza, muestra de lo cual es la dotación de 150 millones de euros hasta 2015 para potenciar la investigación con terapias avanzadas.

c) Vivienda

Ni en el ámbito meramente económico ni en el ámbito social, los indicadores relativos al mercado inmobiliario (precio de la vivienda, número de transacciones inmobiliarias, o número de embargos de inmuebles, entre otros) permitieron atisbar indicios de una mejora sustancial en 2010.

En el primer aspecto, el progresivo deterioro del mercado de trabajo, y consecuentemente de la renta familiar en Andalucía, coadyuvó a que el número de ejecuciones hipotecarias siguiese creciendo en Andalucía hasta alcanzar la cifra de 17.913 (un 0,7% más que el año anterior), siendo la tercera comunidad por número de ejecuciones hipotecarias por

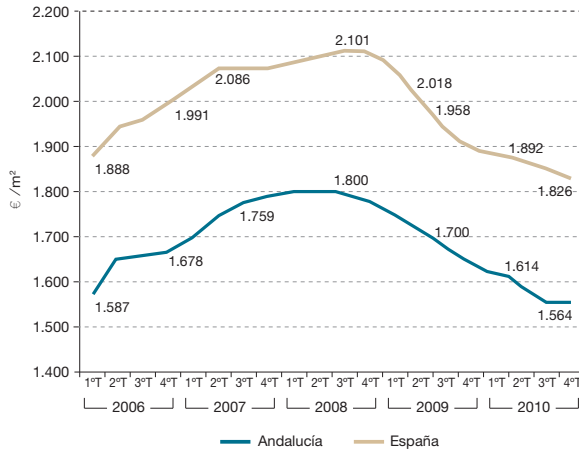
detrás de Cataluña (18.112) y Comunidad Valenciana (18.102).

A pesar del descenso en los precios medios de la vivienda, el número de transacciones inmobiliarias continuó disminuyendo (-0,4%), aunque en niveles mucho menos intensos que el año anterior, al igual que lo hizo el importe medio de aquellas (-2,8%), siendo de mayor entidad que los registrados en el ámbito nacional, y mostrando la continuidad del proceso de ajuste en el mercado inmobiliario en Andalucía.

La evolución de los precios fue sin embargo dispar según el régimen de la vivienda, de forma que frente al notable descenso de los precios de la vivienda libre (-5,3%), la vivienda protegida tuvo una evolución claramente inflacionista, viendo aumentar sus precios en un 2,8% (aunque inferior al registrado por término medio en el conjunto del Estado).

La mayor demanda de este último tipo de viviendas en relación a una oferta más contenida (caracterizada en 2010 por el brutal descenso del número de viviendas iniciadas con respecto al año anterior) hizo que el precio de aquellas, no sólo fluctuase menos, sino que propiciase un ligero incremento.

De hecho, el número de viviendas protegidas iniciadas en 2010 (9.786) se encontró muy lejos del programado en el Plan Concertado de Vivienda para dicha anualidad, si bien es cierto que el año anterior aquel superó con creces el previsto en 2009.

Evolución precio de la vivienda libre en Andalucía y España (€/m²)

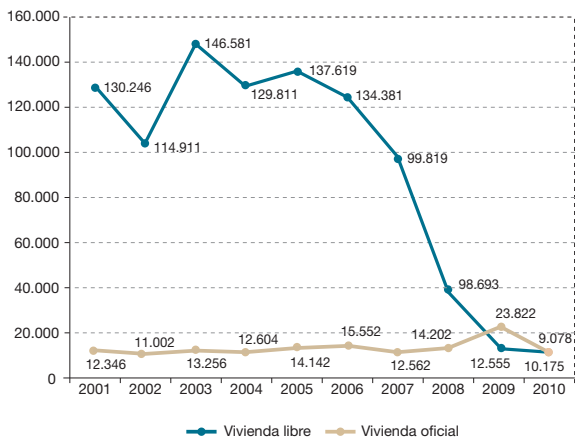
Fuente: Ministerio de Fomento.

A pesar del descenso de la construcción de viviendas en Andalucía desde el inicio de la crisis, la debilidad de la demanda en el mercado inmobiliario originó un aumento del stock de viviendas nuevas sin vender superior al existente el año anterior (114.147 viviendas a inicios de 2010, según datos del INE), con Almería y Málaga a la cabeza. Todo ello impulsó la puesta en marcha de diversas líneas de actuación por parte de la Administración pública andaluza que comprendieron desde los préstamos reintegrables para la adquisición de vivienda (en colaboración con las entidades financieras), hasta la renta de emancipación, los servicios telemáticos de asesoramiento e información a la ciudadanía, las ayudas al alquiler, etc.

Desde una perspectiva social, uno de los aspectos más relevantes en materia de vivienda en 2010 fue la aprobación de la Ley 1/2008, de 8 de marzo, de Regulación del Derecho a la Vivienda, que vino a garantizar el cumplimiento del derecho reconocido en el Estatuto de Autonomía de acceder a una vivienda digna y de calidad (en propiedad o alquiler). Para ello se contempló la creación a nivel municipal de un Registro Público de Demandantes de Vivienda (723 municipios andaluces ya cuentan con él), permitiendo a los inscritos en él, reclamar legalmente dicho derecho.

Todas estas actuaciones, y algunas otras referidas a la rehabilitación de viviendas,

Evolución número viviendas iniciadas, libres y protección oficial



Fuente: Ministerio de Fomento.

la mejora de la eficiencia energética de los edificios, etc. constituyen algunas de las áreas de actuación de la política de vivienda en Andalucía, desarrolladas en el marco del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

d) Cultura y Deporte

Más allá de la importancia de la cultura y el deporte como factores de bienestar social, en una situación de crisis como la observada por la economía andaluza en 2010, tanto las actividades culturales como las deportivas han conformado un tejido empresarial de cierta relevancia, con un importante volumen de actividad y empleo, impulsados tanto mediante el Plan Estratégico para la Cultura

en Andalucía (PECA) 2008-2011, como del Plan Estratégico General del Deporte en Andalucía (2009-2016). Pese a ello, el proceso de ajuste fiscal realizado por la Administración pública andaluza hizo que en 2010, la política cultural y de deporte sufriera una importante contracción de los recursos respecto al año anterior (-17,2% y -25,6%, respectivamente).

Aún así, los indicadores al uso no parecieron resentirse en demasía por dicha merma de recursos. De hecho, en el ámbito de la cultura, la celebración de exposiciones y actos diversos, elevó el número de visitas bien a los conjuntos histórico-monumentales de Andalucía, bien a los museos andaluces. Otros indicadores

como el número de usuarios de bibliotecas, el de fondos bibliográficos prestados, o el de exposiciones, visitas y consultas al Centro Andaluz del Flamenco, etc., apuntaron igualmente a una mejora generalizada del sector con respecto al año anterior. Todo ello generó importantes efectos indirectos sobre la actividad económica, como sin duda está llamado a tener uno de los hechos más relevantes acaecidos en 2010 en el ámbito de la cultura andaluza: la inclusión del flamenco en el catálogo de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO.

En el lado desfavorable de la balanza cabría apuntar los discretos resultados en cuanto a los hábitos lectores de la población andaluza y, consecuentemente, la necesidad de mantener y potenciar las acciones encaminadas a mejorar dicha carencia.

En relación al deporte, y enmarcados en el Plan Estratégico General del Deporte en Andalucía (2009-2016), los objetivos de la política deportiva en 2010 se dirigieron a la mejora y diversificación de las instalaciones y equipamientos deportivos de un lado, y a mejorar la oferta formativa en materia de deporte, por otro, y finalmente, a fomentar la promoción del deporte en sus diversos ámbitos y colectivos.

Las citadas restricciones presupuestarias no impidieron, sin embargo, un balance favorable de las actuaciones y eventos deportivos llevados a cabo en Andalucía en 2010, destacando entre otros, por su impacto económico y promoción

exterior de Andalucía, la celebración de los XIV Campeonatos Iberoamericanos de Atletismo en San Fernando (Cádiz), el Gran Premio de Motociclismo de Jerez, el Torneo Internacional Femenino de Andalucía Tennis Experiencie en Marbella (Málaga), la iShares Cup de Vela en Almería, o el Desafío Doñana Trisar 200.

Porsu parte, el fomento de la práctica deportiva, tanto en los niveles básicos, como intermedios y de elite, cosecharon importantes avances, materializados, por ejemplo, en el número de escolares participantes en competiciones deportivas, o en el aumento del número de licencias federativas en un buen número de disciplinas deportivas (hasta alcanzar un total de 563.548, esto es, un 5% más que el año anterior). En el ámbito formativo, el Instituto Andaluz del Deporte promovió la celebración de más de 79 actividades (destacando dos másteres sobre Dirección y Gestión de Entidades Deportivas, y sobre Investigación en Actividad Física y Deporte, en colaboración con las universidades de Granada, Málaga y Almería), con la participación de 1.700 alumnos y alumnas.

e) Medio Ambiente

Según los resultados del Ecobarómetro, los problemas medioambientales pasaron en 2010 a un segundo plano, desplazados por preocupaciones de mayor interés derivadas de la crisis económica (paro, situación económica en general, o situación política).

No obstante, entre los principales problemas medioambientales esgrimidos por los andalu-

ces y andaluzas, los incendios forestales, la contaminación de mares y costas, así como de los ríos, o la pérdida de especies, figuraron en los primeros puestos.

Los indicadores al uso que permiten apreciar la evolución que en 2010 tuvieron cada uno de esos ámbitos de preocupación, mostraron una evolución favorable y en algunos casos avances significativos respecto a etapas anteriores. Así, las condiciones climáticas unidas a las labores de prevención y concienciación de la población, entre otros factores, permitieron una notable reducción tanto del número de incendios en Andalucía, como de la superficie afectada por aquellos, que además incidió en muy escasa proporción a la superficie boscosa, de recuperación mucho más lenta.

Indicadores medioambientales

	2009	2010
Nº Incendios forestales	1.017	546
Superficie afectada/ Incendio forestal (ha)	11,9	1,7
Kg. residuos sólidos urbanos persona/año	606 Kg	585 Kg
Nº gestores autorizados tratamiento residuos urbanos	435	516
Tasa reciclaje envases		
- Vidrio	43,3%	29,3%
- Ligeros	45,3%	42,5%
- Papel Cartón	58,4%	66,4%
Episodios de contaminación atmosférica alta	6 días	11 días

Fuente: *Consejería Medio Ambiente.*

Las abundantes lluvias registradas en primavera e invierno permitieron una situación casi idílica de los pantanos andaluces en todas las cuencas hidrográficas, relegando a posiciones muy atrasadas la escasez del agua, como uno de los problemas medioambientales señalado mayoritariamente por los andaluces y andaluzas.

De otro lado, los niveles de contaminación de mares y playas evolucionaron igualmente de forma propicia, al menos a partir de los datos de carga contaminante de efluentes urbanos e industriales vertida al mar, ya que todas las provincias litorales, excepto Málaga, disminuyeron el volumen de vertido y la carga contaminante de efluentes urbanos al litoral. Con ello, la calidad de las aguas del litoral se vio beneficiada, permitiendo un mayor número de banderas azules en las playas andaluzas, con la repercusión que ello tiene desde el punto de vista turístico.

En relación a la pérdida de especies animales y vegetales, la aprobación en 2010 de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad, coincidiendo con el Año Internacional de la Biodiversidad, fue uno de los hitos en este sentido. Los programas de protección y recuperación de flora y fauna en Andalucía, entre los que destaca el relativo al lince ibérico, lograron resultados igualmente favorables.

En cuanto a la generación de residuos urbanos y su tratamiento, la disminución de la actividad económica generó un descenso de aquellos, aunque leve (585 kg/persona/año en 2010, frente a los 606kg/hab./

año de 2009), haciendo necesaria una mayor concienciación entre los ciudadanos en relación a los hábitos de consumo, a fin de atajar el problema en origen. Ante esta limitación, las actuaciones llevadas a cabo en relación a su tratamiento (recogida selectiva y reciclaje) se centraron en aumentar el número de gestores autorizados para la valorización y/o eliminación de residuos urbanos (516 en 2010), siendo el papel-cartón el único elemento que incrementó su tasa de reciclaje.

La contaminación atmosférica en Andalucía mostró una mejora en 2010 respecto a los valores del año anterior, de forma que el número de días con una situación admisible en la calidad del aire ascendió hasta el 92%, el valor más alto de los últimos cuatro años. De hecho, entre 2004 y 2010 las emisiones de CO₂ a la atmósfera por habitante y año se redujeron un 19%, pese a lo cual, y como aspecto desfavorable, cabe mencionar el aumento en el número de episodios de contaminación atmosférica alta que, tras sucesivos años de descenso, en 2010 volvió a aumentar hasta un total de 11 episodios.

Finalmente, y muy relacionado con lo anterior, se encuentran los avances logrados en el ámbito de las energías renovables, que progresivamente han aumentado su presencia en la estructura del consumo energético en Andalucía en los últimos años.

f) Protección y Cohesión Social

La protección social constituye un ámbito esencial de actuación, máxime en una situa-

ción económica como la actual, en la que es mayor el riesgo de exclusión social en determinados colectivos. Esta circunstancia determinó que en términos presupuestarios la política de protección social fuera la única que aumentase sus recursos presupuestarios en 2010 (un 11,8% más que el año anterior). El desarrollo de la Ley de Dependencia en Andalucía fue en términos cuantitativos una de las actuaciones más relevantes y de mayor desarrollo en dicho año, incrementándose el número beneficiarios dependientes hasta alcanzar un total de 277.213 personas, y siendo Andalucía la comunidad autónoma con mayor número de solicitudes, dictámenes y beneficiarios (26%, 23% y 25,6%, respectivamente, del total nacional). La prestación económica por cuidados familiares y la teleasistencia constituyeron las dos modalidades más relevantes, seguidas de la ayuda a domicilio. Ello ha ido acompañado de un aumento (aunque siempre insuficiente) en el número de centros y plazas de titularidad pública para personas mayores y con discapacidad.

La eliminación de las discriminaciones por razón de sexo en el ámbito laboral, educativo, cultural y social, ha venido siendo otro de los ámbitos prioritarios de actuación en el ámbito de las políticas de protección social. Para ello, el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013, contempla medidas en materia de conciliación del horario laboral, familiar y personal, con una inversión total de 2.978,5 millones de euros, tendentes, entre otras cosas, a favorecer la

contratación indefinida de las mujeres que se encuentren en determinadas circunstancias. El triste récord que tiene Andalucía en cuanto a mujeres víctimas de violencia de género (17 muertes violentas en 2010) ha propiciado la implantación del Sistema Telemático del Punto de Coordinación, la creación en 2010 del Observatorio Andaluz contra la Violencia de Género, o la dotación de recursos de atención integral y acogida, orientados a atender de forma inmediata y urgente a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo.

Precisamente en este sentido, los programas de acogimiento familiar, el desarrollo de las funciones de tutela y guarda administrativa de menores, o el fomento de la adopción de menores con necesidades especiales fueron algunas de las acciones que en 2010 se dirigieron a intentar minimizar los problemas que, por violencia de género o familiar, afectaron a los menores como uno de los colectivos más vulnerables.

Por último, cabe destacar como elemento determinante de protección y cohesión social, máxime en circunstancias económicas como las que envolvieron a la sociedad andaluza en 2010, las prestaciones económicas, tanto contributivas como no contributivas y asistenciales, en el sostenimiento de la renta de los colectivos más desfavorecidos (personas jubiladas, enfermas y ancianas, incapacitados laborales, desempleados, etc.).

En 2010 el número de beneficiarios de pensiones no contributivas volvió a disminuir

hasta las 104.793 personas, evolución que se dio igualmente en el caso de las pensiones asistenciales en cualquiera de sus formas. El deterioro de las rentas de estos colectivos hizo que en 2010 se aprobaran ayudas sociales de carácter extraordinario para estos beneficiarios por un importe de 25,5 millones de euros.

El número de perceptores de pensiones contributivas aumentó en cambio en un 1,6% (con un total de 1.379.000 personas), siendo los beneficiarios por jubilación los que registraron un incremento más relevante.

La evolución tan negativa del mercado laboral en Andalucía hizo que los beneficiarios de las prestaciones por desempleo aumentasen en un 16,6% (más de 627.000 en media anual), incrementando la tasa bruta de cobertura en más de dos puntos respecto al año anterior (56,4%). Uno de los hechos que, en este sentido, permiten apreciar la profundidad del problema del desempleo en Andalucía se encuentra en el mayor incremento relativo que, en el último mes del año, registraron los beneficiarios de rentas activas de inserción (casi un 30%), y en menor medida los beneficiarios de subsidio (un 15,2%), dando muestra del mayor tiempo en que las personas incurrían en situación de desempleo.

IX. Investigación, Desarrollo e Innovación

El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013 (PAIDI), junto con el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial

2008-2013 (PADI) constituyen los dos ejes fundamentales del marco normativo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en Andalucía, con el objetivo de impulsar e integrar plenamente a la economía andaluza en la sociedad de la información.

Las actuaciones que desarrollan ambos planes han permitido a la sociedad andaluza lograr avances muy positivos en los principales indicadores de este campo. Así, el gasto interno en actividades de I+D se ha incrementado en los últimos años en una proporción superior a la del conjunto de España, aunque se ha visto afectada en los dos últimos años por los efectos de la crisis. En todo caso, el peso que la Comunidad tiene en la media nacional sigue siendo inferior al que le correspondería por su población. En términos de PIB, los últimos datos disponibles muestran un aumento del gasto en I+D del 6,6%, siendo por sectores de ejecución, la enseñanza superior y las empresas privadas las que computaron más del 75% del gasto interno en Andalucía, correspondiendo el resto a la Administración pública, dejándose, notar en este caso, la contracción de recursos como consecuencia del proceso de consolidación fiscal.

En términos de recursos humanos, la evolución del número de personas dedicadas a actividades de I+D en equivalencia a jornada completa ha aumentado de forma muy notable. Los datos referidos a 2009 revelan un total de 24.767 personas dedicadas a actividades de investigación, frente a las 13.457 que realizaban dichas tareas a inicio

de la década. El esfuerzo llevado a cabo, tanto en términos de gasto, como de recursos humanos, ha permitido atenuar las diferencias que tradicionalmente venía manteniendo Andalucía respecto a la media nacional.

Indicadores Sociedad de la Información en Andalucía

	2009	2010
Gasto en I+D, 2007 (miles euros)	1.538.946	1.578.085
Personal I+D, 2007 (nº personas)	23.227	24.767
Porcentaje hogares con acceso a Internet	48,4%	54,5%
Uso Internet		
- Hombres	64%	66%
- Mujeres	58,1%	62,5%
Uso ordenador		
- Hombres	68,4%	71,7%
- Mujeres	64,6%	67,9%
Uso móvil		
- Hombres	90,0%	90,7%
- Mujeres	88,8%	91,2%
Nº usuarios totales de Internet	3.368.226	3.992.666
Uso TIC empresas		
- Ordenador	98%	97,8%
- LAN	79,9%	81,1%
- Internet	94,4%	96,2%
- Correo electrónico	92,1%	95,3%

Fuente: INE, Junta de Andalucía.

En cuanto al grado de penetración de la Sociedad de la Información y el Conocimiento

en Andalucía, los indicadores referidos al año 2010 mostraron resultados muy favorables en la mayor parte de aquellos.

De hecho, se incrementó de forma importante el número de hogares con ordenador portátil (si bien disminuyó el de aquellos con ordenador de sobremesa), así como el de otros equipamientos TIC en los hogares andaluces, entre los que destaca el referido a la conexión a Internet, que alcanzó al 54,5% de los mismos, esto es 6 puntos más que el nivel existente una año antes. De estos últimos, el 97% tenía acceso a internet a través de banda ancha, con predominio del ADSL y, de forma menos extendida a través de cable, móvil y otros dispositivos de conexión. No obstante, existieron importantes diferencias en este sentido en función del nivel de ingresos de los hogares.

Consecuencia de lo anterior se produjo un aumento tanto en el número de usuarios de internet (6,4% más en 2010 hasta alcanzar los 3.992.666 usuarios), como del ordenador portátil (5,4%), en ambos casos impulsado por un mayor uso de las mujeres, lo que denota que a pesar de las aun existentes diferencias en el uso de las TIC en función del sexo, la denominada brecha digital de género se ha ido reduciendo paulatinamente en los últimos años. Atendiendo a las edades, y pese a su progresiva extensión a las personas mayores de 55 años, fueron los jóvenes de entre 25 y 34 años los principales usuarios tanto de ordenador como de internet, habiendo aumentado de forma

notable entre la población con edad inferior a 15 años.

En el ámbito de las empresas, también ha sido importante la expansión del uso de las nuevas tecnologías de la información, alcanzando a más del 90% de las empresas andaluzas, aunque existen algunas diferencias de interés en función de aspectos tales como el tamaño, de forma que se detecta una relación positiva entre el uso de dichas tecnologías y el tamaño de la empresa. De hecho, son las empresas con más de diez asalariados las que presentaron un alto grado de equipamiento TIC.

La expansión de las TIC y de la innovación entre las empresas andaluzas se ha visto favorecida por la puesta en marcha de diversos programas y proyectos que han favorecido su impulso, entre las que cabe destacar: eCluster, eCluster II, Programas Empresas en Red, Cheque innovación, NEW (Ninguna Empresa sin Web), Empresas 2.0, Plan de Formación a empresas 2008-2012, o el Plan Andaluz Sociedad de la Información.

Finalmente, el uso de las TIC por parte de la Administración pública andaluza registró en el último año un importante desarrollo, existiendo un amplio abanico de ejemplos que dan muestra de ello: el aumento en el número de certificados digitales en Andalucía (que representan casi una tercera parte del total de España, con 703.000); que Andalucía se haya convertido en referente a nivel nacional en cuanto a la aplicación

de las TIC en las diferentes administraciones (sanitaria, educativa o de justicia, entre otras); o el progresivo acercamiento al ciudadano, posibilitando la realización de más de 600 trámites y procedimientos a través de la red.

Un ejemplo más, se encontraría en el ámbito de la Administración local, donde más del 82% de los ayuntamientos andaluces están conectados a la red NEREA, que interconecta telemáticamente todas las administraciones públicas presentes en Andalucía.

20
10

Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo, 30. Sevilla 41001

Tlfno.: 955 06 62 51 Fax: 95 506 58 07

biblioteca.ces.cem@juntadeandalucia.es

www.juntadeandalucia.es/empleo/ces